



Riohacha, marzo 2021

Doctora

MARIA ELENA RUIZ GUARIN

Administradora Temporal para el Sector Educativo La Guajira, Distrito Riohacha, Uribe y Maicao
Ciudad

REFERENCIA: ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA NILEDIS LUCIA VILORIA JULIO

1. VERIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos:

NOMBRE DEL PROPONENTE	
NOMBRE	NILEDIS LUCIA VILORIA JULIO
CEDULA	1.118.838.719 Riohacha La Guajira,
EXPEDIDA EN	Riohacha La Guajira,

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar lo siguiente:

a. PERFIL DEL PROPONENTE Y SOPORTES:

PERFIL DEL PROPONENTE:	
FORMACIÓN (Señalar sí es técnico y/o profesional)	BACHILLER
TÍTULO	BACHILLER ACADEMICO
ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS	Apoyo pedagógico: cursado el décimo semestre en programa de LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL y acredita diploma como técnico laboral por competencias en asistencia al infante
OTRA ESPECIALIZACIÓN Y/O MAESTRÍA	N/A

NOTA: Los soportes de idoneidad reposan en el expediente del contrato.

b. EXPERIENCIA:



ASUNCIÓN TEMPORAL DE LA COMPETENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO DE RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA



N°	ENTIDAD	EXPERIENCIA APORTADA		Tiempo Total	EXPERIENCIA VALORADA		Tiempo Total
		Fecha Inicio	Fecha Final		Fecha Inicio	Fecha Final	
1	COINDESOEM	17/10/2019	15/12/2019	1 mes(es) y 29 día(s)	17/10/2019	15/12/2019	29
2	COINDESOEM	3/04/2019	15/10/2019	6 mes(es) y 13 día(s)	3/04/2019	15/10/2019	13
3	COINDESOEM	22/01/2018	31/03/2018	2 mes(es) y 10 día(s)	22/01/2018	31/03/2018	10
4	FUNDACION TALENTO HUMANO	28/09/2017	27/12/2017	2 mes(es) y 30 día(s)	28/09/2017	27/12/2017	30

TOTALES	MESES CERTIFICADOS:	13 meses y 22 días	MESES VALORADOS:	22	13 meses y 22 días
	TIEMPO CERTIFICADO:	1 año(s) 1 mes(es) y 22 día(s)	TIEMPO VALORADO:		1 año(s) 1 mes(es) y 22 día(s)
OBSERVACIÓN:					

TOTAL, EXPERIENCIA ACREDITADA	(1) UN AÑO, (1) MESES Y (22) DIAS	CUMPLE.
--------------------------------------	-----------------------------------	---------

NOTA: Los soportes de experiencia reposan en el expediente del contrato.

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El suscrito Gerente del Sector Educativo para el Departamento de La Guajira, hace constar **NILEDIS LUCIA VILORIA JULIO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.118.838.719 de Riohacha La Guajira, es idóneo (a) para realizar el acompañamiento a la Administración Temporal, en el desarrollo de las actividades correspondientes a la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DENTRO DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE REPORTAN MATRÍCULA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL MARCO DEL DECRETO 1421 DE 2017**, toda vez que posee la formación académica y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar de conformidad con el perfil definido en los estudios previos, los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación.

2. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y CONTRAVENCIONALES

El suscrito Gerente del Sector Educativo para el Departamento de La Guajira, hace constar que, una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales, Disciplinarios y contravencionales de **NILEDIS LUCIA VILORIA JULIO**, no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES:	
ANTECEDENTES JUDICIALES	(Se adjunta, debidamente verificado)



ASUNCIÓN TEMPORAL DE LA COMPETENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO DE RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA



ANTECEDENTES FISCALES	(Se adjunta, debidamente verificado)
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	(Se adjunta, debidamente verificado)
ANTECEDENTES CONTRAVENCIONALES (Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC)	(Se adjunta, debidamente verificado)

3. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

Para la ejecución del objeto contractual, de **NILEDIS LUCIA VILORIA JULIO**, presentó propuesta por la **DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ML/CTE (\$18.666.729)**, de acuerdo con las actividades a desarrollar el plazo del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

Una vez analizada la Hoja de Vida con sus correspondientes soportes, se concluye que **NILEDIS LUCIA VILORIA JULIO**, cumple con todos los requisitos exigidos para la presente contratación, y que el valor de la propuesta se ajusta al presupuesto oficial estimado por la Administración Temporal para el Sector Educativo del Departamento de La Guajira, Distrito Riohacha, y los Municipios de Uribia y Maicao en los estudios previos.

4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El gasto que ocasione el presente contrato se ejecutará con cargo a la disponibilidad presupuestal **N° 92 del 29 de enero de 2021**, programa: **04-3-16251-25 Necesidades Educativas Especiales**, Fuente: **SGPE**, valor de **MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE \$1.187.078.157**; PROGRAMA: **04-3-16252-25 TALENTOS EXCEPCIONALES POR VALOR DE SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE \$66.106.831** expedida por la Gobernación de La Guajira.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable celebrar el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO APOYO PEDAGOGICO PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DENTRO DEL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LA EDUCACION INCLUSIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES QUE REPORTAN MATRÍCULA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL MARCO DEL DECRETO 1421 DE 2017.** , con **NILEDIS LUCIA VILORIA JULIO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.118.838.719 de Riohacha La Guajira, por un Valor de **DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE**



ASUNCIÓN TEMPORAL DE LA COMPETENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EL DISTRITO DE RIOHACHA Y LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA



PESOS ML/CTE (\$18.666.729), de acuerdo con las actividades a desarrollar el plazo del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin exceder el 31 de Diciembre de 2021

EDUARDO JOSE FRAGOZO DAZA
Gerente para el Sector Educativo de la Guajira
Proyecto: Gloria Eugenia Marín